



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0026254/2011

Córdoba, 30 Junio de 2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Mgter. Juana Sigampa, Directora de la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería, solicitando la designación como Coordinadores a la Sra. Mgter. María Delia Rojo (Coordinadora Académica) y al Sr. Lic. César Pablo San Emeterio (Coordinador Técnico), y

CONSIDERANDO:

- que la solicitud se adapta a lo establecido en el Reglamento para el Otorgamiento de Títulos de Especialistas en Enfermería, en su Art. 4,
- que los profesionales cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 7 del mencionado Reglamento,
- el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 23 de Junio de 2011.

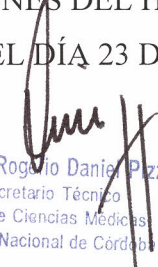
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Designar a la Sra. **Mgter. María Delia Rojo** como **Coordinadora Académica** y al Sr. **Lic. César Pablo San Emeterio** como **Coordinador Técnico** de la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería.

Art. 2º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA 23 DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
Desig.coord.MF.lj.

506

